

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10772** *Resolución de 11 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 65, de 7 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Gestión Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Técnico/a Gestión Contratación, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puertollano, 11 de mayo de 2026.–El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.